



06/L118

***PROPUESTAS DE RECUPERACIÓN Y/O REMEDIACIÓN PARA ZONAS
ANTROPICAMENTE MODIFICADAS***

***RECOVERY PROPOSALS AND/OR REMEDIATION FOR AREAS
ANTROPICAMENTE MODIFIED***

Director: NAJAR, Laura Elizabeth

Email: lnajar@infovia.com.ar

Codirector: DE ONDARRA, Jorge Sergio

Integrantes: BERNEDO CORNEJO, Juana Marieta – MARTÍNEZ, Roberto –
FERRARO, Lidia – MIGUELO, Teresita – BONINO, Analía – PADILLA, Pamela -
ZENOBI, Gianni – GALLUCCI, Ángel R.

Resumen: *En San Rafael se han definido líneas de base ambiental. Se han elaborado herramientas como son los índices de sensibilidad ambiental. Se han confeccionado mapas ambientales y durante la elaboración de estos se detectaron zonas en el Departamento con distinto grado de afectación y modificación de los entornos. Estas afectaciones son espacios degradados, que responden a lo generado por un nivel de actividades que tienen que ver con el crecimiento económico inducido por la agricultura e industrialización de productos que de ella deriven, como así también de otros aspectos como los turísticos y otras industrias que se desarrollan en el Departamento. El concepto de espacio degradado responde a una situación que se considera indeseable, no satisfactoria, que exige precaución e incluso causa efectos regresivos, o sea que ha dejado de cumplir su función para la sociedad. Esta función puede ser ecológica, paisajística, científico-cultural, productiva, etc. Cuando los efectos superan valores establecidos por la normativa el factor afectado se transforma en contaminado y no puede ser usado como bien en el destino específico. Por lo que es importante relevar la situación y el grado de deterioro en que se presentan los recursos en la región y a partir de este diagnostico proponer medidas de recuperación y/o remediación de acuerdo a la afectación y a las tecnologías innovadoras disponibles, para entornos previamente seleccionados.*